



Diligencia: Se extiende para hacer constar que el documento que se presenta con fecha 12 de mayo de 2010 para su tramitación, es el original.
El funcionario encargado,

Parcelas P.II.2, P.II.3, P.II.4 y P.II.5					
		PLANEAMIENTO		NUEVA ORDENACION	
SUPERFICIE DE PARCELA	P.II.2	605,28 m ²		P.II.2n	908,05 m ²
	P.II.3	587,25 m ²		P.II.3n	891,95 m ²
	P.II.4	607,47 m ²			
	TOTAL	1.800,00 m ²		TOTAL	1.800,00 m ²
TIPO DE EDIFICIO	Edificación en torre tipo B-VPO				Edificación en torre tipo B-VPO modificadas las dimensiones
OCUPACION PLANTA BAJA	Definida en la documentación gráfica adjunta plano nº 5				
OCUPACION PLANTA SOTANO	100% de la parcela. Los accesos se dispondrán de acuerdo a lo indicado gráficamente en el plano nº 5				
APROVECHAMIENTO LUCRATIVO	P.II.2	7.400,00 m ²		P.II.2n	11.100,00 m ²
	P.II.3	7.400,00 m ²		P.II.3n	11.100,00 m ²
	P.II.4	7.400,00 m ²			
	TOTAL	22.200,00 m ²		TOTAL	22.200,00 m ²
USO CARACTERISTICO	Residencia: Vivienda colectiva				
USOS ASOCIADOS	Según disposiciones del Título V del PGOM				
USOS COMPLEMENTARIOS	Garaje: Aparcamiento en plantas sótanos y semisótano				
USOS EN SOTANOS	Garaje- Aparcamiento y asociados				
USOS PROHIBIDOS	Todos aquellos no citados en los apartados anteriores				
ALTURA MAXIMA	17 PLANTAS (BAJO + 16 PLANTAS)				
ALINEACIONES	Las definidas en el plano PO.3 Alineaciones			Las definidas en el plano de alineaciones modif.	
ORDENANZA DE APLICACIÓN	OR.2.2.2 Zona II Residencial				
PARCELA P.II.5	Superficie	Se mantiene como SELP con 4.622,50 m ²			
	Subsuelo	Se mantienen las actuales condiciones de la concesión existente			

SUPERFICIE PARCELA PRIVADA

SUPERFICIE DE LA MODIFICACION

SUPERFICIE EN PLANTA DE LA EDIFICACION

SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES PUBLICOS

REFUNDIDO ABRIL 2011

MODIFICACION DEL 2º TEXTO REFUNDIDO DE MODIFICACION DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR S-7 RECINTO FERIAL ZONA-II, PARCELAS P.II.2, P.II.3, P.II.4 Y P.II.6

ESTADO REFORMADO ORDENACION

SITUACION:
ZONA-II, PARCELAS P.II.2, P.II.3, P.II.4 Y P.II.6 DEL SECTOR S-7 RECINTO FERIAL. AYTO. LA CORUÑA

EL ARQUITECTO

PROMOTOR:
SOMEFONT, VPA S.L.-HINIGOSAL-CXG-ANTONIO J. FONTENLA RAMIL

JOSE MANTIÑAN SOLER

Aprobado definitivamente por el Pleno Municipal en sesión de 12 de SET. 2010

El Secretario Municipal

ESCALA:
1:500

FECHA:
ABRIL 2010

ARCHIVO:
2010

PLANO N.º
5